MUNICIPALIDAD DE KATUETE
DPTO. CANINDEYU

Es Copia Fiel
Lic. Cristiane Mayer Diedrich
Secretaria General

RESOLUCIÓN I.M.Nº 359/2015

POR LA CUAL, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE KATUETE CANCELA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA BIBLIOTECA".-------

VISTO: Los antecedentes del llamado por contratación directa Nro. 10/2015, Id Nº 301.569, para la "Adquisición de Muebles para Biblioteca" y,

CONSIDERANDO:

Que, atendiendo al dictamen del Comité de Evaluación de fecha 17 de diciembre de 2015, recomiendan la cancelación de la licitación conforme a la siguiente fundamentación: "Actualmente la necesidad de adquirir estos muebles no es prioritaria, ya que no se encuentra culminada la sala para la biblioteca que se encuentra actualmente en construcción en el Col. Agrícola Paraguaya, razón por la cual puede darse como extinta la necesidad de adquirir las mismas".----------

Que, la **Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, Art. 31 CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN, dispone: "**Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna".----------

Que, la **Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal, en su Art. 51° inc. b)** promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas; **inc. j)** efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones; y el **inc. t)** efectuar las demás actividades administrativas previstas en la legislación vigente, como así mismo, aquéllas que emerjan de las funciones municipales.----------

POR TANTO, LA INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE KATUETE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1° **CANCELAR** el llamado por Contratación Directa Nro. 10/2015, Id Nº 301.569 para la "Adquisición de Muebles para Biblioteca", conforme al exordio de la presente Resolución.----------

Art. 2º REMITIR copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.----------

DADA EN LA MUNICIPALIDAD DE KATUETE A LOS DIEZ Y OCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.----------

Lic. Cristiane Mayer Diedrich
Secretaria General

Lic. Sonia Elizabeth Martínez León
Intendenta Municipal